

Ligustrum sinense Lour. *

REINO:..... Plantae
PHYLUM:..... Magnoliophyta
CLASE:..... Magnoliopsida
ORDEN: Lamiales
FAMILIA: Oleaceae



Foto Silvana Masciadri

NOMBRE COMÚN / IDIOMA

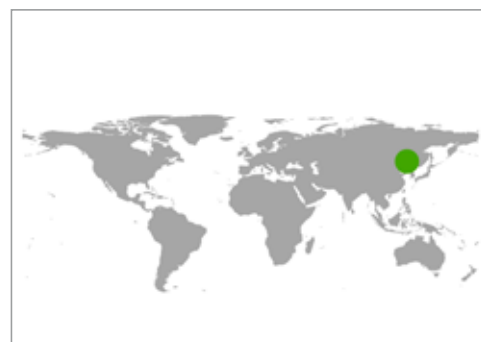
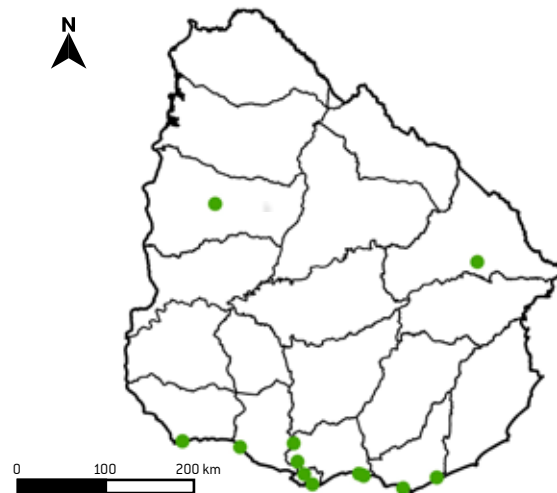
Ligustrina / Español

SINÓNIMOS

DESCRIPCIÓN

Arbusto caducifolio o semicaducifolio, erecto, de 2-3 m de altura. Ramillas pubescentes y redondeadas, de color amarillento. Hojas de 2-7 cm de largo y 1-3 cm de ancho, enteras, ovadas, ápice agudo o acuminado hasta obtuso, haz de color verde oscuro, glabro o con pelos en el nervio central, envés de color verde claro, glabro hasta pubescente en el nervio medio. Inflorescencias en panículas piramidales terminales o axilares, de 4-8 cm de largo y 3-4 cm de ancho. Raquis amarillo-pubescente, hasta subglabro. Flores pediceladas, pubescentes. Cáliz glabro hasta pubescente, de 1-1,5 mm de largo, truncado o con 4 dientes sinuosos. Corola blanca, de 2mm de largo tubular, limbo de 4 lóbulos. Fruto subgloboso, de 5-8 x 4-7 mm, de color negro azulado.

DISTRIBUCIÓN EN URUGUAY



ORIGEN GEOGRÁFICO

FORMA BIOLÓGICA

Arbustiva

AMBIENTE NATURAL

Bosques asociados a cursos de agua

REPRODUCCIÓN

Semillas

DISPERSIÓN

Ruta: Mejoramiento de paisaje •

Autopropagación

Vector: Animal vector

INTRODUCCIÓN

Causa: Para fines ornamentales

Forma: Voluntaria

Sitio: Sin información

Fecha: Sin información

USO ECONÓMICO

Sombra o protección contra el viento

AMBIENTES PREFERENCIALES DE INVASIÓN

Bosques

Ligustrum sinense *

IMPACTOS ECOLÓGICOS

Modificación de la estructura de las comunidades nativas

IMPACTOS (ECONÓMICOS, DE SALUD)

Sin información

CONTROL FÍSICO

Remover desde raíz las plantas

CONTROL QUÍMICO

Todo proceso de control se debe realizar con equipamiento de seguridad y en el caso de uso de productos químicos, siguiendo la orientación del fabricante y observando los cuidados para evitar impactos ambientales paralelos.

Aplicar herbicida localizado en los tocones cortados o las hojas pequeñas rebrotadas

PREVENCIÓN

No utilizarla como planta ornamental

* registradas como invasoras en al menos una localidad